

Quito, 01 de mayo del 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUADOR A COLOR CARDENAS GALARZA CIA. LTDA.

De mis consideración.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la Compañía denominada ECUADOR A COLOR CARDENAS GALARZA CIA. LTDA. Entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

Introducción.

La empresa se ha venido manejando en este periodo 2014 de una manera completamente normal, regida a todos los parámetros establecidos en las normas de administración.

Tuvimos percances y de cierta manera descuido con en estado tributario contable de la empresa. La ex -contadora debido a la falta de su tiempo y confiado de nuestra confianza brindada en ella, no presentó las declaraciones de Impuestos al estado, tampoco presentó información y balances del 2013 hacia la Superintendencia de Compañías por lo que la empresa nuevamente entró en un proceso no operativo por la falta de facturas.

Estado Económico.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance Inicial, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos.

b. Varios alianzas verbales con personas dedicadas al servicio de transporte turístico para brindar un servicio más eficiente para los clientes de Ecuador a Color.

c. Potenciación de la base de datos para la reserva de servicios a realizarse, así como paquetes turísticos.

d. Contratación de los servicios profesionales de una contadora CPA para el manejo exclusivo de la contabilidad de la empresa en el mes de octubre 2014, debido a que la anterior contadora no entregó la información de la empresa y esto causó el retraso el cumplimiento de las obligaciones con el estado.

e. Los socios de la empresa ponen a disposición vehículos de su propiedad para el uso y cumplimiento de servicios para nuestros clientes. Es así que controlamos eventualmente conductores profesionales para diferentes viajes.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente han sido los esperados.

Cabe recalcar que la empresa solo pudo operar hasta el mes de julio 2014 debido a que el tema contable tributario olvidado por la ex-contadora desde el mes en mención hasta octubre 2014.

Dado que el ejercicio económico dio una utilidad económica a la empresa de 1785,23USD (un mil setecientos ochenta y cinco con 23/100 dólares americanos). El destino sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014 será repartido a sus socios en los mismos porcentajes como constan en sus participaciones.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son:

Acercamientos y convenios de trabajo con otras agencias y operadoras de turismo internacional.

Realizar un plan de políticas internas contables para un mejor manejo de información.

Instalación de una oficina preferiblemente en el sector de nuevo de la ciudad para uso de un espacio de trabajo.

Creación urgentemente de una página web para promocionar directamente los productos y servicios que ofrece Ecuador a Color.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. Buscaremos el acercamiento en el IEPI para poder patentar el nombre de Ecuador a Color y Logotipo establecido por los socios en este periodo.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Patricio Alvarado Rea
Gerente General
Ecuador a Color
Operadora de Turismo